

# Administración Local

## Ayuntamientos

### PONFERRADA

Acuerdo de fecha 1 de marzo de 2019, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponferrada (León), por el que se aprueba la [Oferta Parcial de Empleo Público correspondiente al año 2019](#).

Funcionarios de carrera:

1.—Oposición libre:

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre: C, subgrupo: C1, clasificación: escala de administración especial; subescala, ejecutiva; clase, servicios especiales; número de vacantes: diecinueve. Denominación: Agente de la Policía Local.

2.—Concurso-oposición y promoción interna:

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre: A, subgrupo: A2, clasificación: escala de administración especial; subescala, técnica; clase, servicios especiales; número de Vacantes: dos. Denominación: Subinspector de la Policía Local.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre: C, subgrupo: C1, clasificación: escala de administración especial; subescala, ejecutiva; clase, servicios especiales; número de vacantes: cinco. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Ponferrada, 6 de marzo de 2019.—La Alcaldesa, Gloria Fernández Merayo.

7474